

# La Universidad latinoamericana frente a las universidades de los países desarrollados

Por *Henning* JENSEN PENNINGTON\*

**E**N LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA se gestó, a partir de 1952, una reforma que significó un importante viraje en la concepción de Universidad que se tenía y que implicó, por un lado, un paulatino debilitamiento de corrientes en nuestro medio llamadas “profesionalizantes” y, por otro lado, el creciente predominio de tendencias denominadas “academicistas”. Cabe recordar que en las décadas de los años cincuenta y sesenta puede percibirse el compromiso de la enseñanza superior con el modelo de desarrollo económico basado en la sustitución de importaciones, el mejoramiento de la infraestructura productiva y el cumplimiento de las funciones sociales del Estado.

A partir de 1972-1973, y como resultado de los debates y los acuerdos del Tercer Congreso Universitario, se dio un cambio, si no más radical por lo menos más consecuente, que pretendió materializar y hacer compatibles dos ideas de Universidad: por un lado, la idea humboldtiana de la Universidad clásica alemana y, por otro, la idea más propiamente latinoamericana de una Universidad socialmente comprometida. En el segundo caso, la Universidad de Costa Rica incorporó en su quehacer, de una manera más vigorosa que antes, el legado de la Reforma de Córdoba y los debates políticos de la época, marcados profundamente por la teoría de la dependencia y los movimientos de liberación nacional en diferentes países latinoamericanos. A continuación me detendré brevemente en estos temas.

En la Alemania del siglo antepasado Wilhelm von Humboldt postuló la inseparabilidad de la docencia y la investigación; para él, el sujeto del saber no era el pueblo, sino el espíritu especulativo. Detrás de esta posición filosófica se encontraba el proyecto de liberar a la ciencia y al conocimiento de la injerencia del Estado.

Esa idea aspiraba a la articulación concreta de dos aspectos: 1) institucionalizar la ciencia moderna, entonces ya liberada de la

---

\* Rector de la Universidad de Costa Rica.

tutela de la religión y la Iglesia, sin que su autonomía llegase a ser amenazada por la autoridad estatal —de la cual dependía económicamente— ni por la sociedad burguesa, la cual podía obtener beneficios de los resultados del trabajo científico; y 2) garantizar a la Universidad un espacio de ilimitada libertad serviría a los intereses del Estado en virtud de las prósperas consecuencias que para la vida de la nación acarrearía la ciencia institucionalizada, promotora de la unidad nacional y de la cultura moral.

Estos dos aspectos imprimieron su sello característico a la tradición universitaria alemana y de ahí se explican los siguientes rasgos: 1) la relación afirmativa con el Estado de una ciencia universitaria que se concebía a sí misma como “apolítica”; 2) la actitud defensiva de la Universidad ante la práctica profesional, cuyas exigencias podían amenazar la unidad de docencia e investigación; 3) la posición central de las facultades filosóficas dentro de la Universidad y la relevancia que con ello se le otorgó a la ciencia para la cultura y la sociedad; y finalmente, 4) a la vinculación de la docencia y la investigación debía corresponder igualmente la de docentes y estudiantes, basada en una relación de cooperación y complementariedad. Humboldt decía que el profesor no se encontraba allí para servir al estudiante ni éste para servir a aquél, sino que ambos estaban allí para servir a la ciencia.

La idea humboldtiana de Universidad fue rebasada por sus propios éxitos, a saber por el desarrollo de las ciencias naturales experimentales; por la imposibilidad de anticipar intramuros, en el microcosmos universitario, una sociedad de personas libres e iguales; por la conversión de la ciencia en una de las más importantes fuerzas productivas de la sociedad industrial y por la destrucción de las imágenes unitarias y metafísicas del mundo por las ciencias empíricas y su ideal de racionalidad metódica.

Como sabemos, la Universidad alemana y los resultados de la investigación en ella realizada nutrieron de manera incalculable el desarrollo de la industria. La propuesta de Humboldt contribuyó a su esplendor e incomparable éxito internacional en el siglo XIX. La ideología de los mandarines alemanes promovió una intensa autoconciencia corporativa en el seno de la Universidad, atrajo la promoción del Estado y obtuvo un gran reconocimiento por parte de la sociedad global. Finalmente, en determinados momentos históricos el contenido utópico de la idea de Universidad ha mantenido su potencial crítico ante sí misma y ante la sociedad.

Desde la época de Humboldt hasta el presente, la formación universitaria ha cambiado en un sentido esencial: en la actualidad la ciencia se encuentra estrechamente acoplada con los procesos de producción y administración; es decir, existe una imbricación entre la enseñanza, el aprendizaje, la investigación y la aplicación técnica del conocimiento. La educación universitaria ha de transmitir el saber científico y las reglas de su transferencia técnica.

Esta proclividad de la educación superior hacia el pragmatismo no fue siempre tan unilateral como ahora. Antes se decía que a lo largo de su formación universitaria la persona adquiriría una conciencia reflexiva capaz de interpretar el acervo científico, descubrir las preguntas relevantes para asegurar la buena convivencia entre los seres humanos y contribuir a responderlas.

Schelling decía que “sólo las ideas le otorgan a la acción energía y relevancia ética”. Con ello quería decir que el conocimiento científico debía imprimirle su forma a la vida, pero a su vez debía siempre ser orientado por principios éticos y morales, en sentido amplio; que la ciencia, en fin, debía implicar el cultivo de una conciencia ilustrada que contribuyese a la solución de los problemas que afectan a la vida en sociedad, pero no en el sentido de soluciones meramente técnicas, sino en el de aquellas que ayudan a ampliar el horizonte de la libertad y la justicia. Conocimiento científico, entonces, como forjador de los espacios de utopía.

Lamentablemente, a las ciencias experimentales estrictas ya les es ajena esta actitud ilustrada, así también a las ciencias sociales que siguen su modelo. Igualmente, entre nosotros se impone cada vez más la idea de que la vinculación entre Universidad y sociedad ha de transitar por el sendero de la transferencia de tecnología, entendiéndose por ello el acoplamiento entre conocimiento, producción y administración. Es cierto que la Universidad no puede desatender este asunto, como tampoco antes lo ha descuidado del todo, pero la pregunta sustancial acerca de cómo este tipo de acoplamiento ha de contribuir al desarrollo de la justicia y la libertad todavía no encuentra respuesta. Sin embargo, la transferencia de tecnología no puede, en ningún caso, ignorar la vinculación solidaria con la sociedad.

No está de más recordar aquí aquella frase de Theodor W. Adorno, tan enigmática como cierta, que dice: “el progreso acontecerá en el momento en que termina”. Quería Adorno decir con esto que el progreso material ha acarreado grandes beneficios para todos, pero a la vez ha abierto las puertas a la inhumanidad.

El progreso iniciaría, entonces, en el momento en que los beneficios conseguidos pierden la falsa apariencia de una automática obligatoriedad y se reflexiona sobre sus condiciones a la luz de los intereses públicos. Entre muchas otras cosas, todo esto implica el desarrollo inagotable de la responsabilidad social.

La relación entre Universidad, Estado y sociedad se encuentra sometida a un cambio que posiblemente sea radical. En este proceso de transformación, la Universidad (y sobre todo la pública) debe lograr el desarrollo de una voluntad política que le permita intervenir en la elucidación de los asuntos que incumben a la comunidad entera. Pero lo anterior sólo puede alcanzarse mediante la preservación de la autonomía de la Universidad, ya que únicamente en estas condiciones de libertad pueden descubrirse las implicaciones sociales del conocimiento.

Existe también un factor de naturaleza sociológica que no deseo pasar por alto. La superación académica ha conformado un estrato social que consolida la diferenciación de clases en nuestra sociedad y que ahora apunta hacia la defensa de sus privilegios y dirige sus lanzas hacia el sistema universitario estatal y público; es decir, contra la Universidad que contribuyó a su surgimiento y que ahora percibe como potencial enemigo. En otras palabras, el sistema universitario público no ha podido asegurarse la lealtad de muchos de sus graduados, porque ha sido parte de los mecanismos de movilidad social que ha creado ese estrato que más se ha beneficiado directamente del Estado social y que ahora, en situación de crisis, entra en una alianza defensiva con el sector llamado productivo en contra de los desposeídos y marginados.

Existe otro factor meritorio de toda atención en el contexto de las últimas tres décadas: la globalización económica. En muchos países latinoamericanos, la Universidad pública constituye un núcleo generador de identidad cultural, la cual, a su vez, puede representar un débil pero importante obstáculo para la internacionalización de los mercados. De esta situación se deriva una política neutralizadora de las idiosincrasias nacionales, pero también un nuevo reto para la Universidad: contrarrestar la repercusión cultural de la globalización, a sabiendas de que la solidaridad entre los seres humanos se basa, entre otras cosas, en la posibilidad de descubrirse como partícipes de una misma identidad, a sabiendas de que esta identidad no es monolítica, sino que debe basarse sobre el reconocimiento de la pluralidad y la diversidad.

La idea de Universidad es, pues, un elemento correctivo. Si la sociedad global obtiene de la Universidad algo ejemplar para toda ella, esa contribución consiste precisamente en la vitalidad, en la fuerza impulsora y productiva que nace de la disputa libre y pública de ideas y argumentos. Bien podríamos afirmar que a la Universidad le es inherente la forma ideal del discurso autónomo y del pensamiento sorpresivo. En todo ello se expresa una utopía que todavía cree en la posibilidad de la libertad de los seres humanos y de los pueblos.

Podemos afirmar que el grado de desarrollo de una sociedad se mide en el potencial de aprendizaje estructuralmente tolerado y fomentado, en la capacidad de admitir argumentaciones razonadas y de fundamentar consensualmente la administración técnica y política.

En esta época que algunos llaman la era de la angustia, la enseñanza superior es sometida crecientemente a los criterios de performatividad propios de la esfera de la producción. Este concepto de performatividad, resultante de una sociedad que ha encontrado en la banda transportadora su más elocuente metáfora, implica un abandono de las tareas universitarias que aspiraban a la formación y la difusión de un modelo general de vida, ligado en mucho a la idea de la emancipación colectiva. Como lo manifiesta Jean-François Lyotard, “las universidades y las instituciones de enseñanza superior son de ahora en adelante solicitadas para que fueren sus competencias, y no sus ideas”.

No deja de ser una curiosidad de nuestros tiempos que el predominio de la razón instrumental sobre la razón práctica estimule la formación de un tipo de ser humano que, en la psicología clínica y en la social, fácilmente adquiere rasgos de una patología caracterológica. En uno de los más reputados proyectos de investigación social de la historia, los estudios sobre la personalidad autoritaria realizados, entre otros, por Adorno, se estableció la categoría del “carácter manipulador”, el cual se caracteriza por su furor organizador, su incapacidad de hacer experiencias humanas inmediatas, una especie de carencia afectiva y sobrevalorado realismo, el culto a la eficiencia y una a veces delirante *Realpolitik*: en suma, es el tipo humano de una conciencia reificada para quien los otros constituyen sólo una masa amorfa.

Poco antes de la Segunda Guerra Mundial, el poeta francés Paul Valéry decía que la inhumanidad tenía un gran futuro. No

sospechaba quizá el grado de extrema barbarie con que la historia posterior inmediata confirmaría sus temores. A todo ello se ha opuesto desde siempre la idea de Universidad que se resiste a las imposiciones de un “taylorismo espiritual”, la idea en que todavía late una utopía de libertad que desea restarle a la inhumanidad la posibilidad de instalarse en el mundo sin ser cuestionada.

En estas reflexiones he querido transmitir que la Universidad pública crea Estado, forja cultura y templea las fuerzas de la ciudadanía. Esta función de la Universidad pública no se aviene bien con las tendencias de imperio del mercado; más bien, constituye un foco de resistencia que, desde la perspectiva de la economía liberal, debe ser debilitado.

Boaventura de Sousa Santos habla de internacionalidad solidaria como principio para reafirmar estas funciones tradicionales de la Universidad pública en un contexto de globalización económica y socavamiento de las identidades nacionales. Este principio ha de actuar como factor rectificador de relaciones asimétricas y carentes de complementariedad en las agendas académicas de las universidades latinoamericanas y las del mundo desarrollado. Debemos afirmar nuestra soberanía epistémica.

En efecto, esa asimetría se debe sin duda a factores económicos y políticos, mientras que la ausencia de complementariedad obedece al hecho de que los países desarrollados y los países en desarrollo tienen diferentes prioridades académicas, especialmente en investigación. Un ejemplo de ello se encuentra en la investigación médica: los europeos, por ejemplo, tienden a especializarse en pocas enfermedades tropicales, mientras que los científicos latinoamericanos, en atención a las demandas de sus propias poblaciones, le dan mayor importancia a la medicina preventiva, a problemas de salud relacionados con el ambiente y con los regímenes alimentarios. Tanto la salud pública como la administración de servicios de salud son de gran importancia para los países en desarrollo. En otros campos, Europa y el Tercer Mundo muestran diferentes intereses, por ejemplo en la investigación agrícola.

No cabe duda de que existe una división del trabajo científico entre los países desarrollados y en vías de desarrollo. En términos generales, los científicos de países en desarrollo participan activamente en las fases operativas de los proyectos conjuntos de investigación, pero no están igualmente involucrados en otras fases, tales como la conceptualización teórica y metodológica de los proyectos, el análisis y la discusión de los resultados y la re-

dación de las publicaciones de los resultados correspondientes. Los científicos de los países en desarrollo tienden a estar más involucrados en los procesos de recolección de datos, lo cual constituye una participación muy limitada que no se traduce necesariamente en una potenciación de las capacidades científicas endógenas. Una consecuencia de ello es que los científicos de países desarrollados tienden a publicar mucho más y a participar en eventos científicos con mucha mayor frecuencia que sus socios de países en desarrollo. A pesar de que los nombres de los científicos de países en desarrollo aparezcan en la lista de autores de las publicaciones correspondientes, ello no es expresión necesaria de una participación simétrica ni de formación de masa crítica. Por tanto, en los proyectos internacionales debemos aplicar una ética de la cooperación que nos garantice una participación sustantiva, más allá de una simple maquila científica.

Para finalizar, en el marco de la celebración de los ochenta y cinco años de la autonomía de la Universidad Nacional Autónoma de México, quiero destacar que la autonomía de las universidades públicas latinoamericanas es de un rango tan especial que no dudo en calificarla de un verdadero logro de la evolución política y cultural, rasgo que nos distingue de otras regiones del mundo. Entre nosotros, aquí en nuestra América, la autonomía universitaria tiene un rango particular y su propósito es garantizar las condiciones políticas y el contexto jurídico para que la Universidad lleve a cabo con independencia su misión de cultura y educación superiores. La Universidad pública no es una institución de enseñanza cualquiera; a ella corresponde la función superior de generar conocimiento, transmitirlo en la docencia y compartirlo solidariamente en la acción social, cultivar la creación artística, analizar y criticar la realidad de nuestras sociedades, proponer soluciones oportunas y adecuadas a los grandes problemas nacionales y regionales para contribuir así a la realización efectiva de las aspiraciones de los pueblos latinoamericanos. La Universidad es un espacio de pensamiento libre, cuyos rasgos esenciales no toleran presiones externas para crecer fecundamente y sus cometidos no deben ser restringidos por medidas económicas o políticas que pretendan impedirle la realización de las funciones que la sociedad le ha confiado.